



ACTA 2017 - 019

Sesión Ordinaria

Miércoles 09 de agosto de 2017

En la parroquia de El Quinche a los 09 días del mes de agosto de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las 15h10 horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Mcs. Nicolás Pineida, Vicepresidente; Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario; Técnicos del GAD Parroquial El Quinche.

Magíster Pablo Morales.- Buenas tardes compañeros antes que nada quería solicitar de la manera más atenta que se incluya al orden del día los siguientes temas.

1. Determinar un espacio físico para la feria de animales.
2. Informe sobre la organización de los comerciantes que expenden alimentos preparados en la calle.
3. Problemas existentes dentro de la plataforma ferial.
4. Determinar un espacio físico para los comerciantes que expenden frutas y legumbres.

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA

NOMBRE	SI/NO
Ab. Alexandra Gordón	Si
Sra. Teresa Carvajal	Si
Msc. Nicolás Pineida -Apoya la moción	Si
Sr. Paúl Gordón	Si

Orden del día

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DE ACTAS

SEGUNDO.- ENTREGA DE LA PROPUESTA URBANA REALIZADA EN LOS TERRENOS DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE POR PARTE DE LOS TÉCNICOS DEL GAD

TERCERO.- DETERMINAR UN ESPACIO FÍSICO PARA LA FERIA DE ANIMALES

CUARTO.- INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES QUE EXPENDEN ALIMENTOS PREPARADOS EN LA CALLE

QUINTO.- PROBLEMAS EXISTENTES DENTRO DE LA PLATAFORMA FERIAL

SEXTO.- DETERMINAR UN ESPACIO FÍSICO PARA LOS COMERCIANTES QUE EXPENDEN FRUTAS Y LEGUMBRES.



PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DE ACTAS

Una vez que se ha constatado el quorum damos paso a la aprobación de las actas

NOMBRE	SI/NO
Sra. Teresa Carvajal	Si
Msc. Pablo Morales	Si
Msc. Nicolás Pineida -Apoya la moción	Si
Sr. Paúl Gordón	Si

Por una decisión unánime de todos los presentes se aprueban las actas.

SEGUNDO.- ENTREGA DE LA PROPUESTA URBANA REALIZADA EN LOS TERRENOS DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE POR PARTE DE LOS TÉCNICOS DEL GAD

Señor Paúl Gordón.- Compañeros buenas tardes, se había convocado para esta sesión para darles a conocer el trabajo realizado por los técnicos del GAD Parroquial, los mismos que han realizado un trabajo organizado pensando siempre en el desarrollo de toda la parroquia, ustedes saben que no podemos abandonar estas tierras porque aún existe gente interesada en estas tierras; en esta semana me llamaron la atención porque en realidad no se empiezan los trabajos, nosotros debemos justificar el porqué de la entrega de estos terrenos, hasta para pedir que nos ayuden con los terrenos de Urapamba.

Arquitecto Pablo Fernández.- Muy buenas tardes con las autoridades presentes, el motivo de nuestra presencia es para hacer la entrega de los estudios realizados en los terrenos del GAD Parroquia, fue un trabajo arduo, ustedes pueden hacer uso de estos documentos. (Realiza una exposición de los trabajos realizados.)

Señor Paúl Gordón.- La realidad de nuestra parroquia es muy compleja, se ha hecho los estudios necesarios y nuestra parroquia necesita sitios turísticos, feria de animales, zonas productivas, terminal, unidades educativas etc. Todos estos temas están plasmados dentro de estos documentos; ahora por fin tenemos las tierras y debemos empezar a trabajar, analicemos los trabajos de la Universidad Central y de los técnicos para empezar a trabajar con las mejores propuestas; hay algunos sectores que desean empezar a trabajar y están dispuestos a colaborar.

Señora Teresa Carvajal.- Buenas tardes con todos los presentes, primeramente quiero felicitar por estos trabajos y a la vez manifestar que debemos enfocarnos y preocuparnos por otros temas por ejemplo no se menciona el área que está destinada para la unidad educativa; así también se debe tomar en cuenta un centro de salud tipo E, porque el tema de salud no lo



estamos considerando para nada, por lo tanto yo solicitaría que analicemos todas las propuestas que existen, aprobar las mejores opciones y empezar a trabajar.

Señor Paúl Gordón.- Tenemos lo más importante que es el espacio físico, ahora únicamente depende de nosotros analicemos las propuestas y veamos los proyectos que sean más factibles y así empezar a buscar el financiamiento para cada proyecto.

Magíster Nicolás Pineida.- Felicitar por el trabajo presentado y mencionar que hay temas que no deben quedar sueltos como por ejemplo el tema del adulto mayor; además yo solicitaría que se tome en cuenta los trabajos de la Universidad Central, conjugar estas propuestas y trabajar en mesas de trabajo para dar a conocer a la población todos estos proyectos; es verdad que tenemos los terrenos pero también debemos trabajar en la busca del financiamiento, pero todo esto debemos hacerlo de una manera organizada.

Señor Paúl Gordón.- Lamentablemente por muchos motivos se ha paralizado estos proyectos y debido a esto ya tuve un llamado de atención e inclusive me comunicaron que están pensando en revertir estos terrenos debido a que están abandonadas y no se empieza con ningún tipo de trabajo; en Urapamba ya hay personas que se quieren adueñar no esperemos que pase eso para empezar a trabajar.

Magíster Nicolás Pineida.- La Unidad Educativa que se va a construir en nuestra parroquia ya cuenta con el financiamiento no podemos perder esta oportunidad; por otro lado debemos analizar el espacio que se va a destinar para la feria y empezar a trabajar en estos temas.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros ahí hay un problema la Unidad Educativa y la feria no pueden estar juntas, tenemos que analizar todas las alternativas para no perjudicar a nadie y sobre todo para que se plasmen los proyectos que necesita nuestra parroquia.

Arquitecto Edwin Sigcha.- Buenas Tardes con todos los presentes, únicamente señalar que esto no es una camisa de fuerzas, ustedes pueden analizar este trabajo, lo que si debo señalar es que se ha trabajado bajo la normativa del Municipio, lo importante ahora es empezar a trabajar en el financiamiento de cada proyecto.

Magíster Pablo Morales.- Primeramente quiero felicitar por este gran trabajo, todos los trabajos que se desarrollan en beneficio de nuestra parroquia son bienvenidos; la Universidad Central también está trabajando y debemos respetar su trabajo invitarles y que ellos nos den a conocer sus propuestas para de esta manera empezar a trabajar en los proyectos que den crédito a la parroquia; por otro lado quiero señalar que si debemos luchar e impedir que terceras personas quieran adueñarse de los terrenos de Urapamba.



Arquitecto Pablo Fernández.- Aquí debo acotar que nosotros colaboramos con el trabajo de la Universidad Central, proporcionando toda la información que ellos solicitaron, inclusive ellos visitaron nuestra parroquia y conocen cuales son las necesidades; nosotros nunca nos cerramos y siempre colaboramos con ellos, ustedes saben que uno como estudiante sueña con plasmar proyectos gigantes pero la realidad es otra, tenemos que analizar las posibilidades y sobre todo trabajar dentro de la normativa que establece el municipio.

Magíster Nicolás Pineida.- En los trabajos de la Universidad hay temas que coinciden, pero ellos en una parte hablan de vivienda y eso no es posible; sin embargo insisto en que se debe analizar los mejores trabajos.

Señor Paúl Gordón.- Como usted lo señala ellos incluyen como necesidad el tema de vivienda, pero en estos terrenos no podemos construir viviendas; por eso debemos analizar detenidamente cada proyecto y establecer los espacios, cumpliendo la normativa que el municipio establece.

Arquitecto Edwin Sigcha.- Es verdad el espacio para la feria de animales se lo hizo respetando la normativa que establece el municipio, podemos trabajar y reubicar algunos proyectos por ejemplo yo considero que la Unidad Educativa debe ir en la parte alta para que este mas cerca a la población.

Señora Teresa Carvajal.- En este sentido debemos ser serios y si ya destinamos un espacio para la Unidad Educativa que se respete o si no de una ve decirles que no va ser posible.

Señor paúl Gordón.- Analicemos las opciones compañeros porque para la unidad educativa se requiere un espacio de 80x120, como dice el arquitecto Sigcha lo importante es respetar la normativa para no tener problemas mas adelante.

TERCERO.- DETERMINAR UN ESPACIO FÍSICO PARA LA FERIA DE ANIMALES

Magíster Pablo Morales.- Este tema lo había solicitado tomando en cuenta que los comerciantes están dispuestos a empezar a trabajar; pero necesitan que determinemos un lugar específico para realizar esta actividad.

Señor Paúl Gordón.- En estos momentos estamos trabajando en algunos proyectos, que les parece si de una vez empezamos a trabajar en este tema para ir determinando espacios dentro de las 28 hectáreas.



Señor Calos García.- Como ustedes saben a los largo de este tiempo hemos venido trabajando para colaborar con el ordenamiento de la parroquia, pero últimamente en la plataforma estamos muy apretados por eso queríamos solicitar de la manera más atenta nos designe un lugar donde podamos trabajar.

Señor Paúl Gordón.- Trabajemos compañeros, este es un tema muy importante, si ustedes recuerdan la feria de animales dejaba muchos créditos para la parroquia; lo único que yo les pido es trabajar ordenadamente y respetando lo que establece la ley.

Magíster Nicolás Pineida.- Esta es la oportunidad de signar un lugar para la feria de animales y que quede en actas que este es un tema muy importante y necesario para la parroquia, aprovechemos los comerciantes están dispuestos a trabajar y sobre todo están dispuestos a colaborar con los trabajos que sean necesarios para mejorar su lugar de trabajo.

Votación para aprobar que el “PREDIO 2 DEL PROYECTO PRESENTADO POR LOS TÉCNICOS DEL GAD PARROQUIAL SEA DESTINADO PARA LA FERIA DE ANIMALES.”

NOMBRE	SI/NO
Sra. Teresa Carvajal.- Estoy de acuerdo siempre y cuando esto no sea un obstáculo para que se construya la Unidad Educativa.	Si
Msc. Pablo Morales.- Compañeros debemos trabajar en una resolución específicamente que tenga que ver con la feria de animales.	Si
Msc. Nicolás Pineida.- Estoy de acuerdo y también solicitaría en trabajar en un reglamento para controlar adecuadamente este espacio, porque en este espacio lo primero que debe haber es el aseo para no tener problemas con las personas que se quieren oponer.	Si
Sr. Paúl Gordón.- Este espacio debe ser administrado directamente por el GAD Parroquial.	Si

Por una decisión unánime se aprueba que el “PREDIO 2 DEL PROYECTO PRESENTADO POR LOS TÉCNICOS DEL GAD PARROQUIAL SEA DESTINADO PARA LA FERIA DE ANIMALES.”

CUARTO.- INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES QUE EXPENDEN ALIMENTOS PREPARADOS EN LA CALLE

Magíster Pablo Morales.- Como es de su conocimiento la comisión de comercio está manteniendo reuniones de trabajo con las diferentes asociaciones y comerciantes, dentro de estas reuniones se habló de la posibilidad de reubicar a los comerciantes que expenden alimentos preparados en el parque en la calle Sucre justo en la vereda ancha; los comerciantes están dispuestos a colaborar con la condición de que se les permita trabajar el sábado y el domingo en la vereda ancha del parque central a partir de las 16h00; por eso compañeros



quería ver si era factible esta posibilidad para trabajar en una resolución a favor de los comerciantes.

Señor Paúl Gordón.- No habría problemas compañeros pero tenemos que ver la parte legal, cierto es que una de las facultades del presidente es otorgar permisos ocasionales pero también tenemos que trabajar en una resolución para que todos los comerciantes cumplan y así no tener ningún problema.

Señora Teresa Carvajal.- Eso sería lo más importantes trabajar en una resolución que se cumpla y que no quede solo en papel.

Magíster Nicolás Pineida.- Primeramente quiero felicitar al compañero Pablito por el gran compromiso con los comerciantes, como ustedes pueden observar es una buena alternativa y deberíamos trabajar en este tema tomando en cuenta la normativa del municipio; por ejemplo en La Floresta los comerciantes tienen sus puestos y al final de la jornada dejan todo completamente limpio, porque no hacer esto en nuestra parroquia a través de una resolución y analizando bien la parte legal.

Magíster Pablo Morales.- Señor presidente de la misma manera quería solicitar se trabaje en un censo real para conocer a los comerciantes que han cumplido con las disipaciones que da el municipio pero que lamentablemente no salieron favorecidos en la obtención de permisos, esto para ver la posibilidad de ayudarles con permisos temporales para que puedan trabajar.

Señor Carlos Pomaquiza.- Ese era el pedido señores de la mesa directiva, somos comerciantes que hemos trabajado toda la vida en la parroquia, lamentablemente en el último proceso no fuimos favorecidos; por esta razón le solicitamos de la manera más atenta nos ayude concediéndonos permisos temporales u ocasionales.

QUINTO.- PROBLEMAS EXISTENTES DENTRO DE LA PLATAFORMA FERIAL

Magíster Pablo Morales.- Compañeros en los trabajos realizados por la comisión de comercio se ha podido constatar un sin número de irregularidades en la plataforma ferial, los comerciantes no están cumpliendo con las disposiciones de la resolución; por esta razón insisto nuevamente en que nos ayuden con el listado de los comerciantes y los planos de la plataforma ferial para poder realizar un control adecuado.

Representante de la plataforma ferial.- Como comerciantes estamos preocupados porque en la plataforma ferial se están dando los siguientes problemas: falta de control, vereda del



cementerio ocupada por comerciantes informales, falta de control por parte de los guardias, comerciantes sin permiso que entran a la plataforma ferial, estafa en la venta de mascotas.

Magíster Pablo Morales.- Compañeros estos temas tenemos que tomarlos muy en cuenta, es nuestro deber realizar un control adecuado; por otra parte quiero manifestar que el tema de la retroactividad en el cobo para ingresar a la plataforma no está permitido, los comerciantes únicamente deben pagar desde el momento que ingresen a trabajar.

Señor Paúl Gordón.- Si compañero vamos a revisar bien este tema para que los comerciantes únicamente paguen desde el momento que entren a trabajar; de la misma manera vamos a fortalecer el tema de los guardias para que se haga un control adecuado en beneficio de todos los comerciantes.

Magíster Nicolás Pineida.- Es nuestro deber colaborar en el tema de la plataforma ferial por eso es importante que nos ayuden con el listado de los comerciantes y los planos de la plataforma para realizar un control adecuado; de la misma manera debemos obligar o dar un tiempo a los comerciantes para que ya coloquen las carpas. Los comerciantes deben tomar en cuenta que no solamente es cuestión de pedir sino que ellos también deben colaborar y trabajar conjuntamente; el GAD les está facilitando los terrenos y es deber de ellos cumplir con las disposiciones y colaborar para mejorar la imagen de la plataforma.

Señor Paúl Gordón.- Vamos a trabajar conjuntamente para mejorar la situación de la plataforma, el tema de las carpas vamos analizar la proforma más conveniente ara los comerciantes para que ellos puedan cumplir sin ninguna excusa; ojala se pueda trabajar como con la Asoproalcañas, ellos están trabajando en el adoquinado de la plataforma ferial y tenemos que seguir ese ejemplo trabajar conjuntamente y establecer plataformas y estructuras que permitan mejorar la imagen.

SEXTO.- DETERMINAR UN ESPACIO FÍSICO PARA LOS COMERCIANTES QUE EXPENDEN FRUTAS Y LEGUMBRES.

Magíster Pablo Morales.- Compañeros en los trabajos realizados por la comisión de comercio se ha analizado la posibilidad de ayudar a los comerciantes que expenden las frutas y legumbres en la plataforma ferial, debido a que no cuentan con un espacio físico donde ellos puedan realizar su actividad.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros lamentablemente si permitimos el ingreso se va a crear un conflicto y todos los comerciantes que están en el mercado van a salir nuevamente; la semana pasada tuvimos una reunión con delegados del Municipio y ellos manifestaron que todo el mercado está a nombre del Municipio por eso no se puede hacer nada. Por otro lado ellos




manifestaron que había puestos vacantes dentro del mercado y que les iban a reubicar ahí, pero tenían que cumplir con los requisitos que establece el Municipio.


Magíster Nicolás Pineida.- La idea del mercado en un momento fue ordenar, trabajo que nosotros también queremos hacer en la plataforma ferial, pero debemos tomar en cuenta que este espacio está diseñado para otro tipo de actividad, por eso no podemos establecer un sitio para los comerciantes que expenden legumbres.

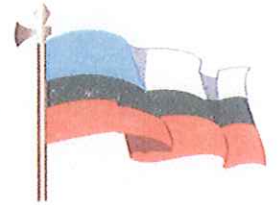
Siendo las **17:40** horas, se da por clausurada la sesión extraordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paul Gordon
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA

EL QUINCHE 09 DE AGOSTO DE 2017

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente			
Mcs. Nicolás Pineida	Vicepresidente			
Ab. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal			
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal			
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	15:30		
Ab. Carlos Muenala	Secretario			
Arg. Luis Almeida	Tecnico GAS			
Juho Zambrano	Consultor			
Arg. Edwin Sigcher	Consultor			

Arg. Pablo Fernandez. Tecnico Pau



"El Quinche"

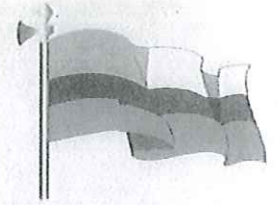
REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA 09/08/2017

NRO.	NOMBRE	ASOCIACIÓN	FIRMA
1	Juan Gabriel Corta	21 de noviembre 2017	Juan Gabriel Corta
2	Marcia Gordon Bastro	21 de Noviembre	Marcia Gordon
3	Marcia Pilla jo	21 de noviembre	Marcia Pilla jo
4	Pilla jo. Coronel	14. octubre.	Pilla jo. Coronel.
5	Juan Quintero	14 de Enero	Juan Quintero
6	Juan Andrange	29 de junio	Juan Andrange
7	Juan Pataxi	Ropa Independiente	Juan Pataxi
8	Carlos Escobar	ASOCIACION 21 DE NOVIEMBRE	Carlos Escobar
9	Juan Lopez	ASOCIACION 21 DE NOVIEMBRE	Juan Lopez
10	Antonio Lopez	21 de Noviembre	Antonio Lopez
11	Arturo Morant	171207237-8	Arturo Morant
12	Jessica Villareal	Ropa Independiente	Jessica Villareal
13	Victor Tayan	Serba 21	Victor Tayan
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 019-2017

El Quinche, 07 de agosto de 2017.

Magíster:
Pablo Morales

TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 09 de agosto** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Entrega de la Propuesta Urbana realizada en los Terrenos del GAD Parroquial por parte de los Técnicos del GAD.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

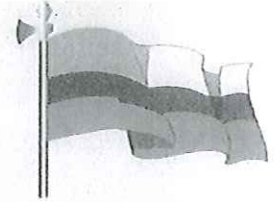


M^o Miriam García.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 019-2017

El Quinche, 07 de agosto de 2017.

Señora:

Teresa Carvajal

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 09 de agosto** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Entrega de la Propuesta Urbana realizada en los Terrenos del GAD Parroquial por parte de los Técnicos del GAD.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón



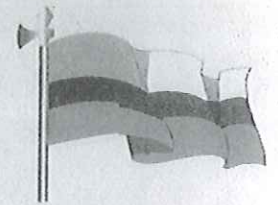
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Teresa Carvajal
08-08-2017



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 019-2017

El Quinche, 07 de agosto de 2017.

Magíster:

Nicolás Pineida

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-


Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 09 de agosto** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Entrega de la Propuesta Urbana realizada en los Terrenos del GAD Parroquial por parte de los Técnicos del GAD.

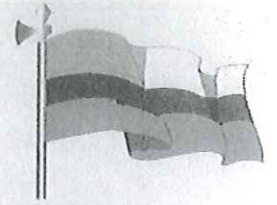
Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





CONVOCATORIA GADPEQ 019-2017

El Quinche, 07 de agosto de 2017.

Abogada:
Alexandra Gordón

PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 09 de agosto** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Entrega de la Propuesta Urbana realizada en los Terrenos del GAD Parroquial por parte de los Técnicos del GAD.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón



**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**